

La XVI Reunión Regional Americana de la OIT y la Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente

**Reunión de los Grupos de
Trabajo de la XIV CIMT:
“Sesión Especial Conjunta”**

Ciudad de México, 5 de abril de 2006

ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN

- ∅ Sobre la XVI RRA
 - ∅ Contexto y principales desafíos para la promoción del Trabajo Decente
 - ∅ La Agenda Hemisférica para generar Trabajo Decente
 - ∅ Políticas
 - ∅ Programas de Trabajo Decente por País
-

Sobre la XVI RRA

- ∅ En las anteriores reuniones, el informe del Director General se presenta en la misma reunión, y los debates no se relacionaban con el contenido del informe; larga negociación de un documento de conclusiones con bajo efecto práctico.
 - ∅ Para la XVI RRA:
 - ∅ Informar a los constituyentes sobre el contenido del Informe del Director General con la debida antelación, y que los Grupos de Trabajadores y Empleadores puedan ir a la RRA con un primer punto de vista sobre la naturaleza del Informe (talleres hemisféricos preparatorios con representantes de las organizaciones de trabajadores y empleadores).
 - ∅ Mudanzas en el propio informe:
 - ∅ Planteamiento de un conjunto de políticas generales y en áreas específicas de intervención , con objetivos precisos y metas y propuestas de políticas concretas.
 - ∅ Salir de la XVI RRA con recomendaciones a los gobiernos en base a las propuestas presentadas en el informe del DG, y orientar la asistencia y cooperación de la OIT para poner en marcha las recomendaciones de políticas.
-

Contexto político

- ∅ La creación de trabajo decente se ha convertido en una de las mayores demandas democráticas de nuestro tiempo.
 - ∅ La falta de trabajo decente está entre los principales problemas que enfrentan los distintos países de las Américas.
 - ∅ En la última medición del Latinobarómetro, el desempleo aparece como el problema más importante para 15 de los 18 países encuestados.
 - ∅ Según esta misma medición, un 75% de los trabajadores de la región están preocupados en quedar sin trabajo en los próximos 12 meses.
 - ∅ Líderes hemisféricos han reconocido la centralidad del trabajo decente en la agenda hemisférica.
 - ∅ Cumbre Iberoamericana de Salamanca.
 - ∅ IV Cumbre de las Américas.
 - ∅ Cumbre Mundial de la ONU.
-

Contexto económico y sociolaboral

- ∅ Expresiva recuperación económica los últimos años, impulsada por un “boom” exportador, pero no suficiente para revertir de forma significativa el elevado desempleo, informalidad y desprotección social.
 - ∅ Crecimiento del PIB de ALyC: -0.8% en 2002, 2.0% en 2003, 5.9% en 2004 y 4.3% en 2005. Se espera un aumento entre 4% y 4.5% para 2006.
 - ∅ El desempleo sigue siendo alto (9.6% en AL y 10.3% en el Caribe); persiste una elevada participación del sector informal (un 47% del empleo no agrícola; 61 de cada 100 nuevos ocupados son informales) y una baja cobertura de la protección social (sólo 5 de cada 10 asalariados tienen protección social).
 - ∅ El tipo del crecimiento “exportador” parece insuficiente para alterar las estructuras más importantes del mercado de trabajo y crear oportunidades de trabajo para todos.
-

Contexto económico y sociolaboral

- Ø Déficit de empleo formal (53% de la PEA de AL).
 - Ø 23 millones de desempleados y 103 millones en la informalidad
 - Ø Productividad del trabajo baja y con crecimiento muy lento (0.21% entre 1990 y 2005).
 - Ø La falta de trabajo decente se traduce en alta exclusión social (pobreza y desigualdad).
 - Ø El número de pobres en América Latina ultrapasa a 210 millones de personas, siendo casi 90 millones indigentes.
 - Ø Los 10% más ricos captan una tercera parte del ingreso total, mientras los más pobres no alcanzan a 2%.
-

Contexto económico y sociolaboral

- Ø **Bajo pero creciente desempleo en EE.UU.* (e.g. 4% en 2000, 5.1% en 2005; el número absoluto de desempleados creció un 33% entre 2000 y 2005).**
- Ø **Desempleo mayor entre los jóvenes (3.5 veces > que el promedio) y entre los afro descendientes (10%), en especial los jóvenes negros (seis veces el promedio).***
- Ø **Tasa de desempleo en Canadá (2005) es equivalente a de 2000: 6.8% (un 8% más de crecimiento del n° de desempleados).****
- Ø **Mayor incidencia entre los jóvenes (12,4% entre 15 y 24 años, y 16.5% entre 15 y 19 años).**
- Ø **En los EE.UU, el Census Bureau estima que la pobreza aumentó de 11.3% en 2000 para 12.7% en 2004 (37 millones de personas), siendo más elevada entre los negros y hispanos, sobre todo los menores de 18 años.*****
- Ø **La desigualdad en los EE.UU incremento: Coeficiente de Gini: 0.428 en 1990 para 0.466 en 2004.**

Ø * Source: Bureau of Labour Statistics (BLS), the same as ILO / Laborsta.

Ø ** Source: "Statistics Canada" (www.statcan.ca), the mismo as ILO / Laborsta.

Ø *** Nevertheless, (as in all countries in the Americas), it is possible to reach much lower percentages (for ex. 5.1% in the study of Jacobs Besharov for the US), although increasing if effects of social transfer of a fiscal nature, such as Medicaid for the poor, unreported income are taken into account.

Principales desafíos para generar trabajo decente

- Ø **Lograr que el crecimiento económico promueva el trabajo decente.**

- Ø Es necesario una tasa sostenida de crecimiento de al menos 5.5% anual para no elevar el gigantesco déficit de empleo formal de la región.
- Ø Problema fundamental: la baja productividad del trabajo.

- Ø **Lograr la aplicación efectiva de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.**

- Ø Brecha entre el grado de ratificación y el efectivo cumplimiento de los PDF.
-

Principales desafíos para generar trabajo decente

- ∅ **Generar confianza en la democracia y en el diálogo social.**
 - ∅ Los resultados alcanzados por la falta de suficiente crecimiento económico generan desconfianza en la democracia.
 - ∅ Es fundamental promover la democracia y el diálogo social a nivel general y del mercado de trabajo (negociación colectiva).
 - ∅ Mercado de trabajo como espacio necesario para equilibrar la democracia.
-

Principales desafíos para generar trabajo decente

- ∅ **Ampliar y fortalecer los esquemas de prevención social de los trabajadores.**
 - ∅ Baja cobertura de los esquemas de protección social en AL (nº de trabajadores involucrados, riesgos cubiertos y calidad de la protección).
 - ∅ **Incrementar la inclusión social y laboral para reducir la desigualdad.**
 - ∅ América Latina es la región del mundo con la más alta concentración del ingreso.
 - ∅ Un gran desafío es reducir los niveles de pobreza y exclusión social que tienen lugar en el mercado de trabajo.
 - ∅ La desigualdad ha aumentado en la mayor parte de los países y ha retrocedido muy poco en algunos otros.
-

La Agenda Hemisférica para Generar Trabajo Decente 2006-2015

I. ¿Qué es?

Es una estrategia articulada de políticas que combina acciones en el ámbito económico, legal, institucional y del mercado de trabajo, cuya ejecución permitirá avanzar en la promoción del trabajo decente para todos.

II. Qué contiene?

La Agenda Hemisférica está compuesta por tres elementos fundamentales:

- § Políticas generales para el logro de los objetivos estratégicos y transversales, que orientan la generación de trabajo decente.
 - § Políticas en áreas de intervención específicas, y que refuerzan las políticas generales.
 - § Programas de Trabajo Decente por País (PTDP).
-

La Agenda Hemisférica para Generar Trabajo Decente 2006-2015

- I. Políticas generales para el logro de los objetivos estratégicos y transversales
 - ☑ Crecimiento económico promotor de mayores oportunidades de empleo
 - ☑ Respeto efectivo a los PDF
 - ☑ Mayor eficiencia y cobertura de la protección social
 - ☑ Diálogo social efectivo

 - II. Políticas en áreas de intervención específicas
 - ☑ Normas Internacionales del Trabajo / Igualdad de género / Empleo para la juventud / Pequeñas y microempresas / Economía informal / Sector rural y desarrollo local / Formación Profesional / Servicios de empleo / Salarios y remuneraciones / Seguridad social en el trabajo / Trabajadores migrantes

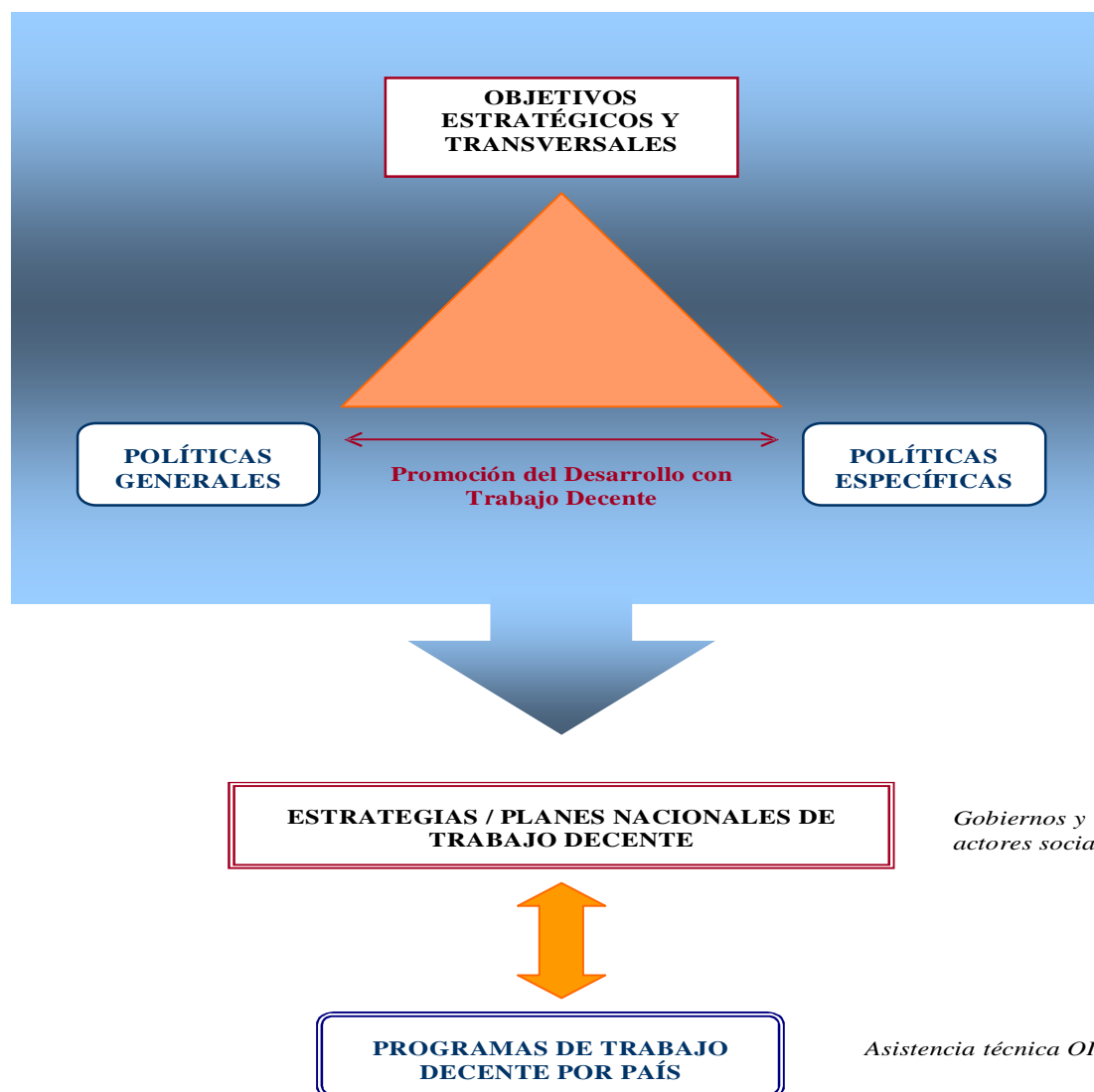
 - III. Programas de Trabajo Decente por País (PNTDs)
 - ☑ Políticas públicas y los PNTDs
 - ☑ Aspectos institucionales de los PNTDs
-

La Agenda Hemisférica para Generar Trabajo Decente 2006-2015

- ✓ **Objetivos Estratégicos**
 - ☑ Cumplimiento efectivo de los PDF
 - ☑ Generación de mayores oportunidades de empleos para hombres y mujeres
 - ☑ Ampliación y fortalecimiento de los sistemas de protección social de los trabajadores
 - ☑ Promoción del diálogo social y fortalecimiento de los actores sociales

 - ✓ **Objetivos transversales**
 - ☑ Superar la pobreza y la exclusión social
 - ☑ Impulsar la igualdad, en especial de género
 - ☑ Mayor influencia de las Normas Internacionales del Trabajo (NITs)
 - ☑ Mayor influencia de los interlocutores sociales, el diálogo social y el tripartismo
-

Agenda Hemisférica para la promoción del Trabajo Decente 2006-2015



AGENDA HEMISFÉRICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO DECENTE

Correlaciones Políticas Generales x Específicas

Políticas Generales	Ejes de Política			
	<i>Normativo</i>	<i>Inclusión Social y Equidad</i>	<i>Empleo de Calidad</i>	<i>Protección Social</i>
<i>Crecimiento promotor del empleo</i>	Normas Internacionales del Trabajo ++	Empleo para la Juventud +	Pequeñas y Microempresas + Economía Informal + Sector Rural y Desarrollo Local + Formación Profesional + Servicios de Empleo + Salarios y Remuneraciones +	
<i>Respeto efectivo a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo</i>	Normas Internacionales del Trabajo +	Igualdad de Género +		
<i>Mayor eficiencia y cobertura de la Protección Social</i>	Normas Internacionales del Trabajo +++	Trabajadores Migrantes +	Pequeñas y Microempresas ++ Economía Informal ++ Sector Rural y Desarrollo Local ++	Seguridad y Salud en el Trabajo +
<i>Diálogo Social efectivo</i>	Normas Internacionales del Trabajo ++++	Igualdad de Género ++ Empleo para la Juventud ++ Trabajadores Migrantes ++	Pequeñas y Microempresas +++ Economía Informal +++ Sector Rural y Desarrollo Local +++ Formación Profesional ++ Servicios de Empleo ++ Salarios y Remuneraciones ++	Seguridad y Salud en el Trabajo ++

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

I. Crecimiento económico promotor de mayores oportunidades de empleo

- ✓ Objetivo: *La generación de mayores oportunidades de empleo (objetivo estratégico 2 de la OIT) debe ser considerada como objetivo central de la política económica.*
 - ✓ Meta: *Alcanzar un crecimiento económico de al menos 5% anual en los próximos 10 años de manera sostenida y no fluctuante, como condición necesaria para promover el trabajo decente.*
 - ✓ Políticas:
 - Conjunto de medidas económicas integradas a nivel macro, meso y micro económico, a fin de que el crecimiento sea más promotor del empleo.
-

POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO CON EMPLEO

Macroeconómicas	Mesoeconómicas	Microeconómicas
<p>Fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> ü <i>Promoción del equilibrio estructural de las finanzas públicas</i> ü <i>Elevación de la capacidad de actuación contracíclica (fondos de estabilización)</i> <p>Monetaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ü <i>Preservación de la estabilidad de precios, así como tasas de interés menos restrictivas al crecimiento</i> ü <i>Desarrollo de instrumentos de manejo prudente de los flujos de capitales</i> <p>Cambiaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ü <i>Mantenimiento de bandas de cambio concordantes con las bandas de inflación (cambio real competitivo y estable)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ü <i>Desarrollo de clusters y redes productivas</i> ü <i>Promoción de la exportación y el turismo, y fortalecimiento de la integración y acuerdos comerciales</i> ü <i>Marco jurídico, incentivos a la inversión e infraestructura productiva</i> ü <i>Desarrollo del sistema financiero y del mercado de capitales</i> ü <i>Desarrollo del sector de servicios</i> ü <i>Desarrollo del sector rural y agroforestal</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ü <i>Políticas para potenciar la adopción de innovaciones</i> ü <i>Mejora de la calidad de educación básica y de la formación y capacitación</i> ü <i>Institucionalidad laboral y desarrollo del modelo de negociación</i> ü <i>Articulación, productividad y desarrollo de las pequeñas y microempresas</i> ü <i>Modernización de las estrategias de las empresas</i>

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

Políticas Específicas que refuerzan el crecimiento económico promotor de mayores oportunidades de empleo:

✓ ***Desarrollo Productivo***

- Pequeñas y Microempresas
- Economía Informal
- Sector Rural y Desarrollo Local

✓ ***Eficiencia y Equidad en el Mercado de Trabajo***

- Formación Profesional
- Servicios de Empleo
- Salarios y Remuneraciones

✓ ***Empleo para la Juventud***

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

II. Respeto efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo

- ✓ Objetivo: *Lograr el respeto efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo (objetivo estratégico 1 de la OIT).*
 - ✓ Meta: *Los derechos fundamentales constituyen un cuerpo mínimo y universalmente aceptado de derechos laborales incorporados en las respectivas legislaciones nacionales y en la cultura laboral de los diferentes países de la región.*
 - ✓ Políticas:
 - n Completar la ratificación.
 - n Estrategia de aplicación efectiva.
-

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

Derechos Fundamentales: Objetivos y Metas

Políticas	Objetivos	Metas
<i>Trabajo Infantil</i>	Eliminación progresiva del trabajo infantil.	<p>1. Eliminar las peores formas de trabajo infantil en un plazo de 10 años (2015).</p> <p>2. Eliminar el trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 15 años (2020)</p>
<i>Trabajo Forzoso</i>	Eliminación progresiva del trabajo forzoso.	En un plazo de diez (10) años, reducir entre 20% y 35% el número de trabajadores en régimen de trabajo forzoso.
<i>Libertad sindical y negociación colectiva</i>	Mejorar el cumplimiento de los derechos fundamentales a través de progresar en la garantía de los diferentes elementos de la libertad sindical, en particular la no discriminación sindical, y de optimizar la cobertura de la negociación colectiva y ampliar sus contenidos.	Legislaciones con mejores elementos de protección sindical, en particular, procedimientos y recursos administrativos y judiciales efectivos y expeditos en caso de violaciones de estos derechos y mejora de la calidad de los acuerdos y convenios, tanto en el número de trabajadores cubiertos (se aumentará un 10%, al menos, a nivel nacional) como en la ampliación de sus contenidos (por ejemplo, incluyendo cláusulas en materia de productividad) y en la solución autónoma de conflictos.
<i>No discriminación e igualdad en el trabajo</i>	Eliminar progresivamente los mecanismos de discriminación existentes en el mercado de trabajo.	Reducir en 50% los índices de segregación y los diferenciales de ingreso por género y origen étnico-racial (respecto de los niveles actuales) en un plazo de diez (10) años.

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

Políticas Específicas que refuerzan el respecto efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo :

Ø *Normas Internacionales del Trabajo*

Ø *Igualdad de Género*

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

III. Mayor eficiencia y cobertura de la protección social

✓ Objetivo: *Ampliar y fortalecer los diferentes esquemas de protección social de los trabajadores (objetivo estratégico 3 de la OIT).*

✓ Meta: *En un plazo de diez (10) años, incrementar en 20% la cobertura de la protección social.*

✓ Políticas:

ü Definir prioridades de cobertura en términos de población objetivo y riesgos prioritarios a ser cubiertos.

ü Identificar los instrumentos de protección social más costo efectivo, que tomen en cuenta la heterogeneidad del mercado laboral y la estructura demográfica.

ü Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión de la protección social.

ü Promover el diálogo social para los procesos de reforma de la seguridad social.

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

III. Mayor eficiencia y cobertura de la protección social

Acciones prioritarias en materia de protección social

- ▶ Generar y ampliar políticas de extensión de la cobertura (protección a los colectivos desprotegidos y más vulnerables).
- ▶ Promover la integración de las políticas laborales y de protección social.
- ▶ Priorizar el apoyo técnico para un conjunto seleccionado de políticas de protección que atienda a la realidad demográfica y sociolaboral de los países.
- ▶ Alentar el diseño y gestión de la protección social según el grupo de trabajadores (totalmente informales, totalmente formales, entre la formalidad y la informalidad).
- ▶ Apoyar políticas para mejorar la recaudación y reducir la elusión de contribuciones a la seguridad social.
- ▶ Limitar la intervención política discrecional en los programas.

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

**Políticas Específicas que refuerzan la eficiencia y
cobertura de la protección social :**

Ø *Trabajadores Migrantes*

Ø *Seguridad y Salud en el Trabajo*

Políticas Generales para promover el desarrollo con Trabajo Decente

IV. Diálogo social efectivo

✓ Objetivo: *Promover la institucionalización del diálogo social sobre bases voluntarias (objetivo estratégico 4 de la OIT).*

✓ Meta: *Promover que todos los países de la región realicen acciones para fortalecer el diálogo social, y que en un plazo máximo de 10 años cuenten con espacios de diálogo social institucionalizados que se sustenten en bases voluntarias.*

✓ Políticas:

ü Generar un marco adecuado para la negociación colectiva y lograr compromisos de los actores sociales coherentes con la necesidad de generar un impulso sistemático y permanente al incremento de la productividad.

ü Fortalecer la capacidad de los Estados para que puedan asumir los procesos de diálogo.

Programas de Trabajo Decente por País

q Las políticas planteadas en el marco de la Agenda Hemisférica para la promoción del Trabajo Decente presentan una combinación de elementos que deben ser materia de análisis y evaluación en cada país para determinar las prioridades y establecer los objetivos y estrategias programáticas específicas. La selección de estas propuestas, en conjunto con otras que cada país defina, debería dar lugar a un Plan Nacional de Trabajo Decente (PNTD), como parte de la estrategia nacional de desarrollo.

q El compromiso de la OIT es poner sus conocimientos, instrumentos y potencial de movilización al servicio de sus mandantes tripartitos, mediante Programas de Trabajo Decente por País (PTDPs) en apoyo al desarrollo de las estrategias y políticas nacionales en este campo.

Programas de Trabajo Decente por País

q También el fundamental el desarrollo de las capacidades institucionales para la aplicación de las políticas, en términos de: una autoridad laboral más fuerte; mayor y mejor conocimiento de la estructura y del funcionamiento del mercado de trabajo; mayor estabilidad y continuidad de las instituciones públicas; integración de políticas y gestión adecuada y articulada de las mismas; organizaciones de trabajadores y empleadores fortalecidas; e institucionalidad de los procesos de integración.

Programas de Trabajo Decente por País

Objetivos y Metas:

Políticas	Objetivos	Metas
<i>Políticas públicas y Programas de Trabajo Decente por País (PTDPs)</i>	Promover el trabajo decente como objetivo de la estrategia de desarrollo de los países de la región, contribuir al diseño de un plan nacional de generación de trabajo decente y ejecutar un programa específico de acción de la OIT en cada país, para apoyar la puesta en práctica de dicho plan nacional.	Diseño y ejecución a partir del 2006 de estrategias nacionales para promover el trabajo decente en todos los países de la región, así como de Programas de Trabajo Decente por País en apoyo a dichas estrategias nacionales.
<i>Aspectos institucionales de los PTDPs</i>	Desarrollar las capacidades institucionales requeridas para la implementación de las políticas consideradas en los PTDPs.	En los próximos 10 años, se desarrollarán: 1. Mayor capacidad de gestión de las políticas laborales; 2. Organizaciones de los actores sociales más sólidas y desarrolladas y fortalecimiento del diálogo social; 3. Una institucionalidad de la autoridad del trabajo sólida, con una probabilidad de detección de infracciones superior en 50% respecto de la situación actual; y 4. Mayores conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral y sobre las condiciones de trabajo, con sistemas integrados y modernos de estadísticas laborales.

Programas de Trabajo Decente por País

Políticas:

<i>Políticas públicas y Programas de Trabajo Decente por País (PTDPs)</i>	<i>Aspectos institucionales de los PTDPs</i>
<ul style="list-style-type: none"> ü Instrumentos importantes para poner en marcha las estrategias nacionales para generar Trabajo Decente son los Programas de Trabajo Decente por País (PTDPs) que expresan el objetivo de la política nacional de los gobiernos y los interlocutores sociales. ü Los PTDPs deben insertarse y establecer sinergias con los planes nacionales de desarrollo, los marcos de programación nacionales e internacionales existentes para la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo. ü Los PDTPs deben definir una estrategia de promoción, de acuerdo a las particularidades del país y con el concurso de actores claves (gobiernos, organizaciones de trabajadores, empleadores). 	<ul style="list-style-type: none"> ü Fortalecer y modernizar la administración del trabajo (en materia de inspección del trabajo, relaciones laborales y políticas de mercado de trabajo). ü Fomentar la estabilidad y continuidad de las instituciones públicas y sus cuadros técnicos. ü Fortalecer las organizaciones de empleadores y trabajadores y la disposición al diálogo entre ambos (incrementar campañas de afiliación, remover los obstáculos administrativos y legales para la constitución de sindicatos de trabajadores o de asociaciones empresariales, y eliminar prácticas antisindicales). ü Integrar y articular las diferentes políticas públicas en torno a una visión de largo plazo, con el objetivo de crecimiento y trabajo decente (integrar los Ministerios de Trabajo y Educación en los gabinetes económicos; crear instancias de concertación social de dichas políticas; e involucrar al mundo académico en los procesos de diseño y formulación de políticas públicas). ü Ampliar y mejorar el conocimiento sobre el mercado de trabajo y las condiciones de trabajo; ü Fortalecer la institucionalidad de los procesos de integración (incorporar a la ejecución de la agenda hemisférica a las instituciones creadas por los diferentes procesos de integración).